

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 22** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial Zoco y Calle Ávila del término municipal de Arroyomolinos, promovido por el Ayuntamiento de Arroyomolinos. (Expediente: 26-UB2-00082.0/2025, SIA 25/082).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial Zoco y Calle Ávila del término municipal de Arroyomolinos, promovido por el Ayuntamiento de Arroyomolinos. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web.

Madrid, a 10 de agosto de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(03/13.332/26)

